

Mayo de 2013

Don
Emilio Botín
Presidente
Banco Santander

Por la presente, hacemos llegar a ud. y a los demás directores la siguiente nota :

13 a. Reunión de la Red Sindical Internacional del Banco Santander

Declaración de repudio a la dirección de Santander

Los trabajadores organizados del Banco Santander, reunidos en Asunción, Paraguay en los días 06, 07 y 08 de mayo de 2013, dónde tuvo lugar la 13ª. Reunión del Comité Sindical Internacional del Banco Santander de UNI Américas Finanzas en la programación de la 9ª Reunión Conjunta de las Redes Sindicales de Bancos Internacionales, promovida por UNI Américas Finanzas y por el Comité de Finanzas de la CCSCS, que en esta oportunidad reunió representantes de la Asociación Bancaria de Argentina (La Bancaria/CGT), de la *Confederação Nacional dos Trabalhadores do Ramo Financeiro da CUT (Contraf/CUT - Brasil)*, de la Asociación de Empleados Bancarios de Uruguay (AEBU/PIT-CNT), de la *Confederação Nacional dos Trabalhadores em Empresas de Crédito (Contec/UGT – Brasil)*, *Sindicato del Banco Itaú en Paraguay (CUT Paraguay)* , de la Federación de Trabajadores Bancarios y Afines (Fetraban/CUT-A – Paraguay) , de SEBANA de Costa Rica y de COMFIA CC.OO de España , resuelve la siguiente declaración contra el Banco Santander español :

En primer lugar, el más absoluto, contundente y unánime rechazo, a las prácticas antisindicales del Banco Santander en todos aquellos países en que abre sus puertas y dónde, sin distinción alguna, hace gala de las discriminaciones más arbitrarias sobre sus trabajadores, más aún si se trata de los integrantes de sus respectivas representaciones gremiales.

Ya hemos denunciado en varias oportunidades que se trata de una empresa que nos tiene acostumbrados a las más diversas formas de accionar, de manera tal, que sus empleados se ven diariamente enfrentados a las más diversas formas de explotación, según la fuerza sindical que haya en cada país donde se ubica el Banco, desde las

excesivas cargas horarias, el no pago de sus horas extras, la fijación de metas inalcanzables so pena de la mala calificación, hasta llegar, lisa y llanamente a los despidos arbitrarios ante cada reducción de plantilla o fusión que se suceda por sus innumerables negocios, en la mayoría de sus casos pasando por encima todo derecho de los trabajadores .

Sin embargo, entendemos claramente, que ésta vez traspasó todo límite imaginable, saliendo del ámbito natural, el del diálogo ante la confrontación de argumentos, el de la negociación que debe regir entre toda empresa de buena fé y sus trabajadores y su organización sindical, el de trabajar dentro de los límites y los lugares inherentes a las relaciones laborales (comisiones bipartitas, o tripartitas con intervención del Ministerio de Trabajo o de tantos otros ejemplos que han sabido darse las organizaciones para dirimir sus diferencias).

Pero no, una vez más, haciendo alarde de la soberbia que caracteriza a esta patronal, ante la **MOVILIZACION GREMIAL** llevada a cabo por los trabajadores del banco, afiliados a los sindicatos **do Brasil**, informando a los asistentes a uno de los mayores eventos deportivos de América del Sur (La copa Libertadores de América de futbol) sobre las viejas y reiteradas prácticas llevadas a cabo en esos momentos por el Banco, **CAMPEON** en despidos, en prácticas de asedio moral y laboral, que paga altísimos bonus a sus principales ejecutivos mientras deja miles de trabajadores y a sus familias en la calle y que no respeta a las organizaciones sindicales para una salida a la extrema gravedad de la situación que no fuera traumática para ninguna de las partes, **LA DIRECCION DEL BANCO, en SAN PABLO**, no tuvo mejor decisión que DENUNCIAR, SI !! DENUNCIAR , ANTE LA JUSTICIA **as entidades** sindicales involucrados en la mencionada movilización, aduciendo perjuicio a su imagen y difamación.

Es verdad, cuesta creer a los que no conocen el proceder del Banco semejante salida de lo habitual, es más, fue sorprendente hasta para los que lo conocemos en su accionar antisindical por donde se lo mire , ESTA VEZ. SE PASÓ DEL LIMITE.

En segundo lugar, aclarar, informar y poner en conocimiento de la sociedad en general que **JAMAS, pero JAMÁS**, un banco ha debido cerrar sus puertas por la movilización de su organización sindical. Siempre hemos sido y lo seremos, respetuosos de las leyes y de la defensa de nuestra fuente de trabajo. Los trabajadores organizados no somos tan tontos para arriesgar nuestros propios puestos de trabajo.

Sin embargo, nosotros y la sociedad toda, ha sabido quienes han sido los responsables de las quiebras y de las mayores crisis económicas de nuestra historia y de la actualidad, **LAS PATRONALES BANQUERAS.**

Por lo tanto, denunciamos, repudiamos y ponemos en conocimiento de todo el movimiento sindical internacional, el proceder de esta empresa y el de su política de “responsabilidad social” que, ante la movilización gremial amparada por las

constituciones de los países para el libre ejercicio de la sindicalización, acude a la justicia para denunciar a sus propios trabajadores.

Solicitamos entonces, por lo expresado anteriormente, se dé por notificado del punto de vista de los trabajadores afiliados a la Red Sindical Internacional del Banco Santander, ponernos a su entera disposición si entendiera que hay posibilidad de solucionar este tema a través del diálogo, como debe ser, o pudiera usted inteceder para dejar sacar de la órbita de la justicia a vuestros trabajadores por el sólo hecho de movilizarse gremialmente.

**Por la la Red Sindical
Internacional del Banco Santander**